



Restauración fluvial en el río Alberche

La Confederación Hidrográfica del Tajo ha presentado su propuesta de actuaciones de restauración fluvial en el río Alberche en la provincia de Toledo

- El proyecto fue presentado ayer por técnicos de la CHT en el Centro Cultural de Escalona, en una jornada de participación ciudadana
- Al acto asistieron también los alcaldes de los municipios de Escalona, Santa Cruz de Retamar, Nombela y Hormigos

12 de abril de 2023- La Confederación Hidrográfica del Tajo, organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica, presentó ayer en Escalona el proyecto de restauración fluvial del Dominio Público Hidráulico (DPH) del río Alberche en la provincia de Toledo. Al acto asistieron, además del presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Antonio Yáñez, y técnicos de Comisaría de Aguas de ese Organismo de cuenca; el alcalde de Escalona, Álvaro Gutiérrez; el alcalde de Santa Cruz de Retamar, Ángel Martín; el alcalde de Hormigos, José Emilio Pérez, y el alcalde de Nombela, Carlos Gutiérrez.

El proyecto de restauración fluvial del río Alberche, presentado ayer, se desarrollará en los términos municipales de Escalona, Casar de Escalona, Santa Cruz de Retamar, Nombela y Hormigos. Para una primera fase, se han identificado seis zonas de actuación en los términos municipales de Escalona (Escalona, Chaparral y playa de Escalona), Santa Cruz del Retamar (Calarberche e Isla Romeral) y Hormigos (Vado de Hormigos a Nombela).

En el citado tramo del curso fluvial del río Alberche, la situación actual del bosque ribereño deja ver cómo los diferentes usos y actividades antrópicas desarrolladas en el DPH han ocasionado la degradación de su estado natural, modificando así la dinámica fluvial del río y ocasionando la alteración de su estado ecológico.

Nota de prensa



Por otra parte, la ocupación del dominio público hidráulico ha puesto en riesgo el correcto funcionamiento del ecosistema fluvial, con especial atención al corredor ribereño, repercutiendo en las comunidades vegetales que conforman el bosque de ribera del Alberche que, con el paso del tiempo, se han visto mermadas.

Para revertir esta situación, se acomete este proyecto de recuperación del bosque de ribera que incluye repoblaciones en las antiguas zonas de plantación de choperas, ya cortadas y abandonadas, con numerosos chupones y rebrotes de los antiguos chopos productivos, utilizando especies propias de la serie de vegetación de ribera de la zona. Además, se llevará a cabo la eliminación de pies muertos y decrépitos del ecosistema fluvial, sobre todo de alisos enfermos por la presencia de *Phytophthora alni*. También se llevará a cabo la retirada de ailantos (*Ailanthus altissima*) y cañas (*Arundo donax*), ambos incluidos en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Además, se realizarán acciones de restauración y estabilización de márgenes y taludes erosionados en algunas zonas, entre otras actuaciones.

Adicionalmente, están previstas actuaciones destinadas a favorecer el uso público, facilitando el acceso al cauce, mediante la apertura de alguna senda, y la ampliación de alguna talanquera para delimitar zonas, todo ello integrado en el medio natural

La actuación será cofinanciada por la Unión Europea, a través del Fondo de Recuperación Next Generation EU.